Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

SEMARNAT

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Firma del titular. - LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA DESE

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 64/2018/SIPOT de fecha 22 de mayo de 2018.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0016/01/18

FOLIO No. VALIDO HASTA: 09/2018-00005 08 DE JULIO DE 2018

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XX	VI y 120 párrafo 1° y 2° de la Ley General de Desarrollo Fo	resta
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de		
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurs		on del
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado Fitosanitario de Importación Fi	the state of the s	
X Definitiva Temporal De los productos o subproductos		
Nombre o Razón Social: INDUSTRIALIZADORA PARES, S.A	A. DE C.V.	
Reg. Fed. de Caus.: IPA9907198T5		
		- " [
Descripción del producto a importar: ARTICULOS DE MATERIAL	Cantidad: 5,000 (CINCO MIL)	
TRENZABLE NUEVOS SIN RECUBRIMIENTO bambú, Bambusa	The state of the s	
vulgaris Fracción arancelaria: 4601.21.01	Unidad de medida: Piezas	
Aduana de entrada: TIJUANA, BC.	Destino dentro del país: REGIÓN Y FRANJA FRONTERIZA	
País de origen: CANADÁ, CHINA (REPÚBLICA POPULAR DE),	País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, FILIPINAS (REPÚBLICA DE),	SEMARNATI	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
INDIA (REPÚBLICA DE LA), INDONESIA (REPÚBLICA DE),	SHOOM AND INTO	
MADAGASCAR (REPÚBLICA DEMOCRATICA DE), SRI LANKA	And draw street to the street to	
(REPUBLICA DEMOCRATICA SOCIALISTA DE)	1.1 ENE 2018	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	DESPACHADO	
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA	ESPACIO DE CONTACTO CIUDADA	OM
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	Control of the contro	AL T
TRATAMIENTO CON BROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR PAIS DE PROCEDENCIA.	S O CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.16 G/M3 DURANTE 46 FRS EN	
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMPO	DRTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE G	UE EL
PRODUCTO FUE TRATADO CON BROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 2		
PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA. EL PRODUCTO		
DETECTAR PLAGAS Y ENPERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA	Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SA	NIDAD
FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUE	LOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIEN	TE. EL
ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE	24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIG	ON DE
PLAGAS.		
AUTORI	ZACIÓN	
FIRMA: / / / / /		
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA		
PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL		
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigna	y teniendo a la vista los productos arriba descrito han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descrito ado como requisito para su importación.	s. Se s. Se
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición Concesionario o empresa	5 to 5
	200 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:	FECHA DE EXPEDIO	IÓN:
	09 DE ENERO DE	2018



ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA

